



Asunción, 13 de abril de 2026.

Nota PR / WW N° 038/26

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, a fin de cursar invitación para participar del acto de firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional y del Convenio Específico a ser suscriptos entre Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a llevarse a cabo el día 14 de abril de 2026, a las 08:30 horas.

Asimismo, dichos instrumentos tienen por objeto establecer un marco de cooperación interinstitucional orientado a la implementación de programas y acciones conjuntas para el fortalecimiento del sector agropecuario, así como de la producción de caña de azúcar, mediante asistencia técnica integral.

En ese sentido, se remiten adjuntos los borradores de cada Convenio, junto con su respectivo dictamen, elaborado por la Dirección Jurídica de Petropar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración.

**WILLIAM
ALEJANDRO
WILKA MATERÍ**

Firmado digitalmente por
WILLIAM ALEJANDRO
WILKA MATERÍ
Fecha: 2026.04.13
13:52:49 -03'00'

**Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**

A Su Excelencia

*PhD. Carlos Alcibiades Giménez Díaz, Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)*

E. S. D.